

SEILO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1821

q. con Testimonio de este, puse al Tribunal de Justicia, quien
dipute persona q. acompañado de los Peritos Labrador, y
Abgimensor, Angel Moreno Rubio, y Gonzalo Zapata
Cabeza, previas ~~Adaptaciones~~ Adaptaciones, Aceptaciones, y Juramentos,
y citacion de los testidantes, crecuden la mensura esta-
niada, y amonamiento del terreno ~~licitado~~ licitado por D.º
Pao; y declarado por los invidados Peritos, sepase Testi-
monio con insercion de lo obrado, a esta ofina para que
entodo tiempo Corres; entregandole Originales a la parte
para guarda de su D.º; y por el que le corresponde a esta
Villa, nombra sus ~~virt.~~ virt. para q. la Represente a D.º Pao.
Andro D.º Nicolas Gutier. Aulo Awarador y firma de
q. Certifico

Otro q.

Dada Cuenta de un Memorial del Caballero Exor. Sindico
D.º Fraq.º Aparicio Dato, quejandose de la inaccion que esta
Corporacion tiene en Realizar las oñs. que se le comunican
siendo una la organizacion de la Justicia Municipal; otra
la Contribucion Gnal de los seis primeros meses del año pa-
sado de ochocientos veinte; los dos primeros Terzios del año
economico decriba con la mas Reparable lentitud, siguiendo
esta en el Repartim.º de Datas a los Pres. Diputados del
año anterior, continuandolo en el correspondiente a el
que corre, y al equibolante al ultimo Terzio de

